

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.086

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 150 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Lunes 29 de Enero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SE VENDE O ARRIENDA

en la Barriada de Aguadulce y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13 312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería:
Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las Industrias siguientes que de él dependen:
Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpia mecánica de grano; dos piedras francesas para molinero; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de sémolas y además acoplado a la fábrica ya descrita; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arrobas de pan; leñeras, cuerdas, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento.
Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15.

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Vapores correos españoles.
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó Suez; Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

EPÍLOGO

Pondremos cuatro palabras, que sean así como algo de epílogo para esta ráfaga cortesana que ha venido a interrumpir nuestro vivir pueblerino. Si hemos de darnos a la verdad, hemos de decir que nos encontramos completamente satisfechos. Satisfacción es esta muy natural, porque hemos visto nuestros ideales realizados. Desahogados y hemos puesto nuestra voluntad a este servicio que nos visitara el ministro y que a éste le rindiere Almería el justo homenaje de gratitud que le debíamos, por lo que hizo en favor de este pueblo, o, tantas veces olvidado y prestado. Ambas cosas han tenido lugar y por ello es nuestra alegría y gozo. Y para colmo de estos dos motivos de regocijo que dejamos apuntados, nos encontramos con atisbos de nuevas esperanzas y promesas en el horizonte almeriense. Ello es miel sobre hojuelas.

Nuestro pueblo no solamente ha recibido el Ministro y a sus acompañantes con la nobleza, el cariño y las simpatías merecidas, sino que dándose cabal idea de un instinto de conservación, que no debía de olvidar nunca, se ha mostrado obsequioso. Esta es una de las cosas que más nos congratulan. Rojos, verdes y azules, deben de deponer sus hábitos, de desdusarse de sus trajes de diferentes colores, cuando se trata del bien de la patria chica. Unidos todos, bajo esa aspiración altruista, podremos más fácilmente prosperar, que divididos, y llevando las discordias, las envidias y los recelos, de esos personalismos políticos a esa magna y santa labor de luchar por el engrandecimiento del hogar chico. Llevar a esta labor pequeñas pueblerinas, miserables pestilentes, chinchorros e bominables, es inculcar el desaliento y desterrar el entusiasmo de una obra patriótica que precisamente necesita de ese entusiasmo y calor vivificador.

DE CORREOS.

Acuerdo postal
Se ha remitido a Bolivia firmando por el director de Correos, señor Franco Rodríguez, y en doble ejemplar, un acuerdo consignando las condiciones especiales requeridas por las dos administraciones para establecer el cambio de giros, bajo las disposiciones generales del acuerdo de Roma, del que forman parte los dos países.
Se adopta para la emisión y pago de las libranzas en uno y otro país la peseta española; en la misma moneda se liquidarán las cuentas.

No se admiten giros telegráficos ni la entrega por propio.
Se establece la restricción de nuestro reglamento para el giro interior relativo a la prohibición de que un remitente imponga en una oficina para un mismo destinatario, etc...
El límite es de 500 pesetas. Este límite es el adoptado por Bolivia en virtud de la autorización que expresamente le concede el artículo único del Protocolo final del acuerdo de Roma.
El envío de las libranzas, que han de redactarse en castellano, se efectuará por medio de las oficinas del Cambio de Madrid y de La Paz.
La fecha de inauguración será fijada de común acuerdo, una vez firmados por Bolivia los ejemplares arriba aludidos.

Un Banco colosal.

Los alemanes no perdonan medio para después de la guerra seguir dominando en el terreno económico.
Se trata de crear un gigantesco Banco de la Europa Central, con ramificaciones en las principales ciudades de Alemania y sus alrededores.
El Banco será dirigido por alemanes, que han reunido ya sólo en Alemania, un capital de un millar de millones de marcos.
El Banco comenzará sus operaciones en el segundo semestre de 1917.

Paradojas.

Consejeros.
«Como escuela práctica de gobernantes una compañía mercantil o industrial es más instructiva y educativa que un ministerio». Eso es hablar como un libro, un buen libro, señor Sanchez de Toca. Un ministro no aprende nada útil en el ministerio. Es posible que un hombre llegue a ser ministro porque sabe mucho, pero es seguro que por ser ministro, por ejercer de ministro, en España, nada nuevo, útil e interesante para el país aprenderá.
Un ministerio es una escuela de política pequeña, de caballos, murmuraciones y pequeñas intrigas. Nada más. Sabe muchísimo mejor cómo anda la administración de justicia, un fiscal de Audiencia, un juez de partido y hasta un procurador colegiado que el señor ministro del ramo; y sabe más de producción e intercambio, de aranceles y variaciones; de realidades mercantiles, en fin, un viceconsul a los dos años de cozar por el mundo, que el mismísimo ministro de Estado. Y así los demás.

Se prueba esto todos los días. Hace poco, cuando nos asombramos todos al comentar la ignorancia su pila en que se hallaba el señor ministro de Hacienda sobre lo que son las minas de Almadén y lo que en éstas ocurre y cómo en ellas se trabaja y administra? ¿Se puede reorganizar y reglamentar lo que se desconoce?

Proyectar puentes para lugares donde no hay río, idear tributos sobre industrias imaginarias, o cuya tasa es triple de su base o materia de imposición, son casos que se repiten continuamente. Los ministros españoles viven fuera de la realidad nacional.
Tiene razón Sanchez de Toca: los ministros, los políticos de altura deberían conocer a fondo el mecanismo mercantil, industrial, agrícola del país; pero no basta para ello ser consejeros de las grandes compañías.
Consejero, todos sabemos lo que quiere decir: asistir soñolientos a media docena de juntas y cobrar el tanto por ciento de beneficios. Pero del negocio entienden como yo.

Nadie se opone a que los políticos sean comerciantes o industriales; ¡ojalá lo fueran todos, ojalá todos estuvieran personalmente interesados en la perfecta ordenación legislativa y gubernativa de la industria y el comercio nacionales! Que al gobernar no gobernarán solo para otros sino también, más o menos, para sí mismos.
Pero para esto no basta ser consejero, ni llevar más participación en los negocios que unas acciones liberales (de regalo) sin riesgo de los propios capitales, sin poner al servicio de las compañías o empresas, una labor constante, una asidua y entusiasta colaboración.

Accionistas de verdad, socios coactivos o comendatarios, administrativos gerentes, cajeros, lo que sea trabajo o participación en un negocio, cualquiera hombre político puede emplearse en ello con honor y provecho, dejando a salvo, naturalmente, las relaciones que la empresa pueda tener con ellos mismos cuando ejerzan cargo público o gubernamental.
Pero lo absurdo es que se capa de consejeros, de socios nominales, puedan, no sólo influir sobre las decisiones legislativa y de gobierno sin escrúpulo, sino también fijar orientaciones y ordenar un mecanismo del que desconocen los pequeños y grandes engranajes.

MA X
Géneros de punto
visita **EL FENIX**
y encontraréis precios muy reducidos.
Escamez y Morillas,
Tiendas, 4, Almería

UN AVISO
Disposiciones de ferrocarriles
La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (exp'otadora de las del Sur de España), ha publicado el siguiente aviso:
«Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 13 del actual, inserta en la «Gaceta» del 20, se han dictado con carácter provisional y en tanto duren las actuales circunstancias, las disposiciones siguientes:

1.ª Quedan prohibidas en absoluto las reexpediciones de toda clase de mercancías entre las estaciones de una misma población unidas por medio de un ramal de enlace ferroviario; y
2.ª En los demás casos en que puedan efectuarse, ninguna mercancía será objeto de más de una reexpedición, y ésta se realizará precisamente con la misma velocidad con que se facturó en su origen».

DE INTERÉS

Las Haciendas locales.

Las representaciones de los Ayuntamientos de España que han estado en Madrid, han excitado una vez más al Gobierno, y han pedido el concurso a los fejes de las minorías parlamentarias, para que se resolviera el problema de las Haciendas locales.
Realmente, la cuestión es de las que tienen carácter de mayor urgencia. Sin una Hacienda local saneada, ni los pueblos ni las provincias pueden tener vida independiente. Y sin embargo de ser esto una peregrinada, de estar reconocida la existencia del problema por todos los partidos y por todos los hombres públicos, es lo cierto que en la «nota» oficiosa de los planes parlamentarios no se ha dedicado un solo recuerdo a lo que.

«¿Es que esas constantes demandas de los pueblos no encuentran eco en el Gobierno? ¿Es que cree que puede desatenderse cuestión tan perentoria, o aplazarla de modo indefinido?»
Desde la supresión de los Consumos, los Ayuntamientos van arrojando una vida financiera imposible de sostener. Con haber producido aquella impremeditada reforma graves perjuicios al Tesoro, aún son éstos verdaderamente mínimos al lado de los que causó a las Haciendas municipales; porque dentro de lo complejo de la vida local, y de que la Hacienda de cada Ayuntamiento tiene sus características, no pudiéndose dictar uniformes para todos los Municipios de España, hay si un denominador común, y es que el impuesto de Consumos—prescindiendo de procedimientos recaudatorios, que es lo que siempre motivó protestas, y lo más fácil de corregir—es el ingreso más seguro y mas cuantioso para un pueblo.

Tan es así y tales dificultades se han originado siempre para reemplazar en la vida local a los Consumos, que en la propia época revolucionaria, después de suministrados de raíz, se las rehabilitó con carácter municipal.
El último Gobierno conservador se preocupó mucho del problema de las Haciendas locales, y atendió a resolverlo con un proyecto especial. Caido el partido del Poder, quedó el proyecto del conde de Bugallal sin llegar a discutirse; y he aquí que al cabo de un año largo de gobernación liberal el problema sigue en pie, y no da el Gobierno muestras de preocupación por atenderle.

TRIBUNALES
EN LA AUDIENCIA.
Señalamientos para hoy
Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre violación.
Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Pedro García Larrosa, sobre homicidio.—Abogados don Joaquín López Pérez y don Alejo Muñoz; procuradores, don Arturo Navarro y don Fernando Grisolia.

Queremos crear que las peticiones de los alcaldes estimularán al Gobierno para ocuparse de cuestión tan vital y tan apremiante.

De la vida parisina
(De nuestro servicio especial)
Perros de lujo
«Ya no hay enanos! me ha dicho con gran tristeza el director de una de las perreras más reputadas de los alrededores de la plaza Vendôme.—¡Ya no hay enanos!
Y yo moví la cabeza melancólicamente, pensando con simpatías en todas esas deliciosas jóvenes que antes no podrían salir sin llevar en un manguito de lujo un perro costoso.
Esta penuria de enanos proviene, como tantos otros males, de la guerra. No hay comercio con el

Aviso.

La **Confitería Sevillana** situada en la Puerta de Purchena, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulces, pues no afectando la reforma a sus obradores e talleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre.
Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería

Cemento portland "Asland"

es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.
El Estado lo exige para sus obras
Depósito exclusivo en Almería
CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

enemigo y los criadores de ultramar, temiendo los riesgos del viaje vacían en enviarnos los ejemplares raros. Las mejores perreras están actualmente mal provistas de estos minúsculos perros de bolsillo. El Yorkshir, el King-Charles, el Japonés, el Papillon, llegan difícilmente. El Grifón belga ya no viene.
Esta crisis, a poco que se agrave, podría determinar un cambio en la moda de los perros. Porque, no lo dudéis, también hay una moda de los perros. Una elegante parisina que vista en casa de un buen modisto, no puede decentemente salir de casa con un perro que no sea de precio. «Podría salir con un «fox» o un barbei! Solo un animalillo de pura raza puede acompañar a una «toilette» cuyos detalles fueron estudiados largo tiempo uno por uno. Un perro tipo mastín, aunque tenga los mejores ojos del mundo, merece el mismo desdén que un collar de perlas falsas o una cibelina demasiado clara. Entre los perros que pueden ser ostentados gozan siempre de mucha boga el Lulú llamado de Pomerania—no nace más que allí—y el Pekinés de faz asiática. El Lulú inteligente y fino, continúa siendo el compañero preferido de las que no pueden gastar más que quince o veinte lises en un perro, cantidad por la que no es posible adquirir un pekínés pura raza, de pelo rojo, cuyo precio varía de 1.500 a 2000 francos. Algunos adquieren por 700 francos algún bastardo de la China, pekínés de línea dudosa.

Para el paseo el bulldog refundador y gruñón, cabezudo, de grandes canillas y ojos azules, es preferido a los animales delicados. Sólido y jovial es buscado por la falta de elegancia, aunque no es el más propio para ser acurrucado en el bolsillo de moda.
Las elegantes de otro tiempo no soportarían su presencia. ¡Que lejos estamos de los galgos de paretot, a que tan eficientes eran las contemporáneas de la emperatriz Eugenia, y de los podencos, cuya raza se va perdiendo!

Hasta el infortunado «caniche», el perro de aguas, no tiene otro recurso que acogerse a los barrios lejanos, donde los organillos gimen las notas del «Danubio azul» o el «Vals de las Rosas».
Apenas se ven ya más que en los llenzos de los maestros los grandes «colleys» de Escocia, acompañando en el parque otoñal, a alguna novelasca Clan d'Elle-boure de ojos tiernos, o los preciosos lebreles blancos tendidos a los pies de jovencitas soñadoras.
Ya no están de moda. Los perros largos, graciosos, han cedido el lugar a los policías, los pastores, los perros-labos, de robusta belleza y viva inteligencia. No son, ciertamente, perros de bolsillo; son de especie y utilidad muy diferentes y en nada pueden menoscabar el éxito del Lulú y del Papillon.

Para el paseo el bulldog refundador y gruñón, cabezudo, de grandes canillas y ojos azules, es preferido a los animales delicados. Sólido y jovial es buscado por la falta de elegancia, aunque no es el más propio para ser acurrucado en el bolsillo de moda.

«Caramba, con lo bien que le sienta a algunos!
Intentarlo es inocente, y yo opino, francamente, que hay que aceptar aunque duela, pues palpita en el ambiente eso de la francachela.»
Sigue hablando don Antonio: Patentes están las señales de ruinas; patentes las condecoraciones de la opinión pública; patentes... Hombre, no es «pa tanto».

Un estudiante de Medicina se ha presentado en la Jefatura de Vigilancia de Madrid, declarándose autor de varios robos y asesinatos, cometidos con unos enfermos.
Vaya un chico de cuidado, no hay duda que era un tunante, pero al fin, un estudiante de lo más aprovechado.
En Utiel hay noventa mil pipas de vino sin exportar, por falta de vagones.
¡Qué gran ocasión para los borrachos!
Un curda de buena piel que se envenena las tripas, hará un soberbio papel, presentándose en Utiel y bebiéndose las pipas.
Sabina de Beancour,
París, Enero de 1917.

COSAS QUE PASAN.

LA QUE SALTA.

El gobierno está tranquilo respecto a la huelga de Barcelona, porque tiene confianza en Morote. Interviniendo Morote no habrá a la huelga temor, y si no, será peor, porque intervendrá Garrote que es un gran gobernador.
Ya lo saben ustedes, mientras Romanones esté preocupado, no pasa nada; por el contrario, cuando lo vean contento es que se va a su casa.
¿Pues no hay mucha gente fija en la carita del conde.
Fija en la fisonomía, que se trae el Presidente, está muchísima gente pidiendo a Dios que se ría.

El gobierno está resuelto a unificar las dos Juntas de Transportes y de Subsistencias.
Es un excelente propósito. Debe hacerlo sin demora a ver si enseñan las «puntas»; puede ser que las dos «juntas» hagan más que hacen ahora.
Ha causado sensación el artículo que Maura ha publicado en «La Acción», y es general la opinión de que vale el testimonio, y que hablando don Antonio vamos a entrar en «reacción».

Maura en su artículo dice que es preciso interrumpir la francachela.
¡Caramba, con lo bien que le sienta a algunos!
Intentarlo es inocente, y yo opino, francamente, que hay que aceptar aunque duela, pues palpita en el ambiente eso de la francachela.

Sigue hablando don Antonio: Patentes están las señales de ruinas; patentes las condecoraciones de la opinión pública; patentes... Hombre, no es «pa tanto».

Un estudiante de Medicina se ha presentado en la Jefatura de Vigilancia de Madrid, declarándose autor de varios robos y asesinatos, cometidos con unos enfermos.
Vaya un chico de cuidado, no hay duda que era un tunante, pero al fin, un estudiante de lo más aprovechado.
En Utiel hay noventa mil pipas de vino sin exportar, por falta de vagones.
¡Qué gran ocasión para los borrachos!
Un curda de buena piel que se envenena las tripas, hará un soberbio papel, presentándose en Utiel y bebiéndose las pipas.
Fra Diabolo

OTRO BANQUETE

El último obsequio.

El Presidente de la Diputación provincial don Antonio Soler Bayona, deseando también obsequiar al general Luque, al igual que lo han hecho el Ayuntamiento y las Sociedades, partió ayer mañana en el tren de las 4.50, en unión del ministro de la Guerra y los Diputados y Senadores, con objeto de ofrecerles el último obsequio de los ofrecidos en Almería.

El señor Soler Bayona les invitó a un banquete en la estación de Moreda, obsequio que aceptaron en nombre de la Diputación de Almería.

Terminado el obsequio, el señor Soler Bayona, ofreció aquél en nombre de la provincia de Almería, dedicando elogios al general Luque por su visita a nuestra capital, que ha de ser de óptimos frutos para la misma.

El ministro de la Guerra contestó agradeciendo mucho el banquete que se le daba en nombre de la Diputación de Almería, y que él tenía la costumbre de obrar no con palabras sino con hechos.

A la comida asistieron no solo los Diputados a Cortes señores Silvela y Salvador y el Senador señor conde de Villamonte, sino también el Gobernador civil señor Testor y el ex Presidente de la Diputación señor Esteban Navarro.

El señor Soler y los últimos, regresaron a nuestra capital en el tren de la madrugada.

guerra sobrevino cuando todavía estaba en boga y muchas mujeres tienen aún en sus armarios trajes inutilizados de esa época. Ya está lanzada la amenaza de volver a ellos, con moderación y transformación naturalmente. Quizá esta tentativa no tenga éxito, pero el vestido «tonel» es una novedad que se ve en este momento en todas las casas de modas.

No se trata de pasear infladas con una falda muy amplia en el medio. La línea debe adivinarse recta bajo el vestido, y es en definitiva la misma falda actual un poco reducida con pliegues y fruncido el bajo; la ampliación se encuentra a la altura de las rodillas y no en las caderas. Las chaquetas tendrán que acomodarse a este aire. Todo eso es problemático por ahora. De aquí a marzo o a abril, que es cuando la moda dará a conocer definitivamente sus primeras novedades hay tiempo de puntualizar estas tentativas tímidas.

El buen llenzo es costoso; pero es lujo que tienen todas las mujeres refinadas. En París la reducción del gas influye en la forma y tejido de las camisas, aunque parece raro. Se hacen de formas sencillas sin pliegados ni puntillas de reparo difícil. Muy sencilla de forma pero bien cosida, tal es actualmente la ropa blanca que se busca.

Viscondesa de Revilla

LO DEL CABLE

Entre Almería y Melilla.

Mientras España deja pasar los meses y los años sin atender al restablecimiento de las comunicaciones cablegráficas con el Norte de África, Francia trata a toda costa de mejorar las suyas, obteniendo positivos resultados.

En adelante las relaciones telegráficas entre Francia y Argelia serán directas, merced a la ayuda de aparatos impresores de gran rendimiento.

Se trata de un perfeccionamiento importante del aparato Bauloc, consistente en una retransmisión en cierto modo automática de las señales en los puestos escalonados en la misma línea. Esta combinación ha permitido unir directamente el hilo aéreo París-Marsella con el cable Marsella-Argel y de este modo la velocidad de transmisión de los despachos entre Francia y sus colonias será cuatro veces mayor que hasta ahora.

Mientras tanto, a pesar de las incontables gestiones hechas y a pesar también de las promesas en todo momento oídas y del buen deseo que no es posible desconocer en nuestros gobernantes, continúa mudo el cable que une a Melilla con Almería sin que, por otra parte, las últimas combinaciones puestas en juego para mejorar el servicio hayan logrado cosa alguna.

A 45 céntimos litro.

Vinos legítimos Valdepeñas tinto o blanco, elaborados expresamente para mesa; arroba, 7 pesetas. Café Suizo.

En defensa de la Policía.

(De nuestra colaboración)

Soy devoto del orden, aunque haya escrito libros de rebeldía. Mi entendimiento suele encabritarse a menudo como un potro mal educado, pero no tarda en ponerle freno mi voluntad. Soy devoto del orden porque el orden es la paz, el progreso y la razón en funciones. En el mundo moral, como en el físico, la tempestad es la excepción y el sol la regla. Y por ser devoto del orden, me inspira la Policía religioso respeto. Me importa consignarlo públicamente, pues, días pasados, una pícaro errata de imprenta, confundiendo apellidos tan diferentes como el de López y el de Santacruz, me hizo aparecer como regateador de méritos a la policía. La policía española es tan buena como la de cualquier país europeo, pero, a menudo, no puede hacer efectiva su bondad, porque los ciudadanos, lejos de ayudar su tarea, la dificultan y embrollan. Somos los españoles grandes encubridores de crímenes. Nuestra mal entendida hidalgía tiene por cimienta una punible indiferencia. Para no merecer el dictado de denunciadores, caemos con frecuencia en el de cómplices o amparadores de la impunidad.

Ahora bien, ¿quién es mejor ciudadano, el que sabiendo de un crimen lo oculta, o el que lo esclarece?

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida. Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

o ayuda a su descubrimiento? «La acción penal es pública», dice el artículo ciento uno de la ley de Enjuiciamiento criminal, y el doscientos cincuenta y nueve de la misma ley, expresa: «El que presenciar la perpetración de cualquier delito público, estará obligado a ponerlo inmediatamente en conocimiento del juez de instrucción, municipal o funcionario fiscal mas próximo al sitio en que se hallare, bajo la multa de cinco a cincuenta pesetas.» Para mí, el que denuncia un delito es un honorable ciudadano que vela por el Derecho y sirve a su patria, y el que lo encubre o lo silencia, un individuo digno de ser esclavo.

Roma no conoció el ministerio fiscal, porque allí lo era todo ciudadano. En este país de «Rinconetes» y «Cortadillos», José María y Jaime «el Barbudo», el «Vivillo» y el «Pasos largos», la gente tiene al ladrón audaz y violento como un héroe digno de parangonarse con el Cid y con Mina, «el Empeñado». Verdad es que también somos benévolos con el ladrón intelectual o administrativo que defrauda, defrauda, simula quebras y malversa caudales. Joaquín Costadía con frecuencia a sus íntimos, y sus palabras fueron reproducidas por un periódico: «Tengo la desgracia de haber nacido en un país de ladrones y encubridores de robos.» El atracó, la puñalada, el fraude, ¿cómo no han de prodigarse en un pueblo donde los ineducados son legiones y los desolados ejércitos?

La policía ejerce funciones represivas; acude al mal realizado, pero no puede disponer de los ojos de Argos ni de las manos de Briareo para abortar los delitos. La función preventiva, o profiláctica, como diría un galeno, pertenecen a la ley, a la escuela, a la opinión, al ejemplo ciudadano. ¿Cómo no han de triunfar aquí los ladrones, si los que debiéramos despreciar estrechamos sus manos efusivamente en plena vía pública? ¿Acaso no conozco yo al profeta que explota al cliente rico, al tendero que me envenena, al codicioso patrono que esquima salarios?

Ya sé, como abogado que soy, que esos no son ladrones con arreglo a la tecnología penal, y no son ladrones por la sencilla razón de que son algo más «asesinos».

¿Y qué nombre merece el adulterador de sustancias alimenticias?

¡Pobres policías, mal pagados, calumniados, hechos objeto de bafa por un pueblo estúpido y suicida, que ovidia que los atributos del poder del Estado son la autoridad y la fuerza, ¿qué culpa tenéis vosotros de la corrupción de las conciencias y la atonía de la dignidad ciudadana!

Hace días, el que esto escribe, presencié el siguiente espectáculo: Un repugnante borracho estaba profiriendo blasfemias y palabras soeces en la Acera de la Marina, Acudí un celoso y benemérito guardia de Seguridad, cuyo nombre lamento no saber, y después de predicarle se apartara de allí y de sufrir algún que otro insulto a su persona, concluyó por requerir la ayuda de su compañero para llevarlo detenido. El pueblo se puso de parte del borracho, como en las películas cinematográficas se pone de parte del ladrón genial.

¡Pobre borracho! ¡Qué gracioso! —dirían.—Nos divierte mucho con sus blasfemias y obscenidades.—Y cuando los guardias partieron llevándose al asqueroso siervo de Baco, una silba cerrada del público les acompañó. Yo lo digo con toda sinceridad: Me hubiera considerado en aquel instante el más feliz de los hombres pudiendo disponer de un escuadrón de caballería. ¡Con cuánto placer hubiera cargado, sable en mano, sobre la chusma afrentadora del principio y autoridad!

¡Pobres policías!

Pascual Santacruz

Accidentes, Incendios, Vida. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ Bulvar, 79.

MILITAR

Concentración de reclutas del reemplazo de 1916

La Real orden circular disponiendo la concentración del cupo, abarca los mismos extremos que las de otros años anteriores.

Los días 10, 11 y 12 de Febrero próximo, verificarán su presentación en las Cajas de reclutas los individuos del reemplazo de 1916, para efectuar su reparto entre los cuerpos del Ejército.

Los reclutas que se encuentren sirviendo ya como voluntarios, continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que en el sorteo les correspondía servir en África.

Para la distribución del personal, se tendrán en cuenta oficios y tallas, destinándose al regimiento de Artillería pesada automovilística, maquinistas y ajustadores mecánicos; ferroviarios al regimiento de Ferrocarriles, y a la Brigada obrera de Estado Mayor los que demuestren su aptitud previo examen.

Los reclutas empleados en el arranque del mineral de las minas de hulla, se acogieron al Real decreto de 4 de Febrero del año próximo pasado.

Los viejos, para la concentración a las Cajas e incorporación al Cuerpo de destino, se verificarán por cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares serán socorridos con el haber, pan y demás devengos reglamentarios; el día 15 se efectuará la distribución del contingente.

Para efectuar el sorteo de los destinados a África, se distribuirá a los reclutas previamente en cuatro grupos, según sus condiciones, para servir en Artillería de montaña, de plaza, e ingenieros, Caballería y Artillería montada, e Infantería, Sanidad e Intendencia.

Hecha esta clasificación, y formados los grupos, se procederá en la mañana del día 12 a sortear a los reclutas ante todo el personal de la Caja, presididos por el jefe más caracterizado.

Los números más bajos serán destinados a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de las plazas de Ceuta, Larache y Melilla, y luego a las unidades de la Península, destacadas en aquel territorio.

EL «TRAFARIA».

Reparaciones terminadas

Terminadas las reparaciones que han sido precisas llevar a cabo en el casco del vapor portugués «Trafaria», que encañó el cuatro del actual frente a «Las Fabricillas», en Cabo de Gate, ayer fué trasladado del anclaje de Levante al atraque número uno, para hacer de nuevo la carga de la bodega averiada.

Reconocidas por los técnicos las reparaciones hoy comenzarán las operaciones de carga de las mercancías, y una vez terminadas se hará a la mar con rumbo a Lisboa.

DE RÉ PERIODISTICA.

El descanso dominical.

Es acaso, y sin acaso, una de las características de nuestra profesión, la de velar en defensa de todos los intereses, menos del propio, poniéndose con frecuencia acción el viejo dicho de «en casa del herrero, cuchillo de palo».

Cuando, en distintos órdenes de la vida social, se sintió la necesidad de una reglamentación que, sin riesgo ni peligro para los intereses de la industria, permitiera un prudencial y legítimo descanso al personal, la Prensa realizó nobilísima campaña, logrando que las Cortes votasen una ley de Descanso dominical, en beneficio de la clase obrera y trabajadora.

Empezaron realidades y egoísmos a señalar exenciones que burlaban su cumplimiento, y entre

ellos cayó el artículo periódico, por falta de energías y cohesión entre los profesionales.

Van transcurridos unos cuantos años; muchos de los compañeros que entonces intentaron un «mejoramiento» de condición, a que tenían indistinto derecho, han desaparecido de entre nosotros, víctimas en su mayoría de la «tuberculosis», por agotamiento físico, y parece humano que los que aún han resistido el quebranto del taller diario, busquen, sin perjuicio para nadie, algo que les garantice el porvenir.

Recientemente propuso «El Mundo», de Madrid, con motivo de la crisis del papel, y refiriéndose a aquellos móviles humanitarios, que se suprimiera la publicación un día a la semana. La idea, por lo mismo que era plausible, no prosperó, y, en cambio, se consiguió, tras meritorios trabajos de los señores Moya y Luca de Tena, que el Estado auxiliera eficazmente a la Prensa, abonando la diferencia de cotización actual con la de 1914. Luego, incidentalmente, «La Acción», salió también a la palestra, abogando por que los domingos dejara de publicarse los periódicos diarios, y han secundado su iniciativa varios de nuestros colegas: «El Debate», «La Correspondencia de España», «La Nación» y «El Correo Español», entre los de Madrid.

No es, ni puede ser solución a las aspiraciones de la clase, el descanso semanal, la concesión de un día a cada individuo para que no realice su labor en el periódico, porque eso significaría muy poco en orden a su vida de relación y familia, sin perjuicio de que, en la mayoría de los casos, no se cumpliría, o por conveniencias de las Empresas o por exigencias de los servicios.

Existe una ley del Descanso dominical, y como ciudadanos, reclamamos su amparo, sin habilitadas tergiversaciones del espíritu del legislador que la dictara.

OTRA CONFERENCIA

La de anoche en el Casino.

Ante una numerosa como distinguida concurrencia, en la que sobresalía el bello sexo, anoche dió su anunciada conferencia el joven abogado don Mariano López Ibañez.

El tema elegido por el simpático ateneísta era: «Influencia de la mujer en los destinos del hombre».

El señor López Ibañez, desarrolló con tanta habilidad su tema, que se reveló como un consumado maestro en las lides ateneístas.

Nuestro querido amigo cuando hubo terminado su disertación, recibió numerosas felicitaciones y aplausos merecidos.

Viajeros.

Ayer mañana marchó a Vera, de donde se trasladará a Madrid, el diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez.

—Para Cuevas salió el propietario don Francisco Soler y Soler.

—Ha llegado de Puchena el diputado provincial don Alejo Muñoz Saaveda.

—Ayer salió para Granada el comandante de Intendencia don Felipe Sanchez.

—Para Madrid marchó el exconcejal don Joaquín Maldonado Sanchez.

—Se encuentra en Almería el alcalde de Cantoria don Felix Pellegrin.

—Ha marchado a Valencia, la distinguida señora esposa del Gobernador civil señor Testor.

—De Cinjajar, en visita de inspección, llegó ayer el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, don Teófilo Djaz Acevedo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Positiva provincial.

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan Fernandez Requena.

Estén de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión, María Luisa Rodríguez Fernandez, y fueron declarados en libertad Juan Vera Fernandez y Cristóbal Castillo Fernandez.

La situación era de 56 hombres y 5 mujeres.

Unión Ibero-Americana

En la tarde de ayer quedó constituido en la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria, el Centro correspondiente de esta importantísima asociación, habiendo acordado los señores concurrentes al acto, la designación de una ponencia que redactara el Reglamento porque ha de regirse la Sociedad y que al propio tiempo formule una candidatura de la Junta Directiva que ha de representar al citado Centro,

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA.

GACETILLAS

El Nuncio a Almería

Hemos oído decir a personas que nos merece entero crédito, que el Nuncio de Su Santidad, se propone visitar nuestra capital.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Vera, don Pedro José Román González.

Fuete estar satisfecho

el renombrado Dr. Andreu, de Barcelona, de ver que sus pastillas pectorales para curar la tos son siempre las que prefiere el público, que ha comorobado sus buenos resultados, en las enfermedades de las vías respiratorias.

Pastoreo abusivo.

La Guardia civil del puesto de Lucainena de las Torres, ha denunciado ante aquel Juzgado municipal, a Juan Torrecillas Uroz y Hermenegildo Sanchez Tristán, por tener pastando ganado en propiedad particular y causar daños.

Llamamiento a filas

El consul de Italia en esta capital, nuestro querido amigo don Antonio Brocchi, nos ruega hagamos saber que por el Gobierno que representa, han sido llamados a filas los militares, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, nacidos en los años 1874 hasta el 1881, ambos comprendidos.

Ofreo el doctor Galvez.

El eminente doctor malagueño don José Galvez Ginachero, que tan justa fama goza en toda España, ha ofrecido a la Asociación de Médicos titulares de Málaga, una nueva casa de socorro, cuyo edificio e instalación correrán por su cuenta, entregándola después al Ayuntamiento.

El «Hangland».

En vista de las dificultades que ofrece el salvamento del vapor «Hangland», de nacionalidad noruega, encañado en el sitio conocido por Culo Perro (Guardias Viejas), se han enviado a dicho sitio varios valerosos, con objeto de descargar parte del trigo, operación que ayer comenzó.

Es posible que una vez aljefada la carga, el remolcador «Belos» pueda ponerlo a flote.

Sociedad del cauce «La Buena Unión».

Por el presente anuncio y en armonía a lo dispuesto en el artículo 9.º de nuestro Reglamento, se cita a Junta general ordinaria para el día 29 del corriente, a las 15, en el Circulo Mercantil.

Se ruega la puntual asistencia por proceder a renovar toda la Junta Directiva y tener que tratarse asuntos de suma importancia para la Sociedad.—La Directiva.

Se alquilan

Unos hermosos sitios independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575.—Remington últimos modelos, a 600.—Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos.—En un mes ¡27 máquinas vendidas!

OJOS: Calma dolor en el acto y cura definitiva en cuatro días. Oto-Anaestesia Orive.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Francisco de Sales, ob., dr., fd.; Constantino, ob., m.; Valerio, Sulpicio, ob.; Aquilino, pb.; Sabiniano, Papias, Mauro, Sarcotio, Bárbes, ms. La misa y el oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubioy ex
Profesor Auxiliar de la Facultad de
Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Alcohol desnaturalizado.
Botella de un litro. Pesetas 1'60
Litros sueltos 1'50
Bodegas del Patio y sus sucursales

Doctor Ricardo Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Abonos orgánicos
químicamente compuestos.
Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.
Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 2

Se venden
3.000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior.
Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

No más cabello blanco
Agua Española
Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.
Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.
Plaza de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena), Almería.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la
Nariz, garganta y oídos.
Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sarna
Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Acete de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.
se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarna 2, Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Sobre un atentado.

Madrid 28
Nada ha ocurrido--Referencias oficiales

Se acaba de recibir un telegrama urgente dando cuenta de que en la línea férrea de Puente Genil, un tren carreta que marchaba delante del que conducía al Rey a Lachar, advirtió el maquinista que había un barrote de plomo atravesado en la vía.
Fue retirado el obstáculo, no ocurriendo nada de particular.
La Guardia civil, que prestaba servicio en la línea férrea, detuvo en los alrededores a dos individuos sospechosos.
Cuando la noticia llegó a Madrid, comenzaron los comentarios para todos los gustos.

Informaciones--Aclaración

Toda la prensa publica extensas informaciones sobre el supuesto atentado contra el tren que conducía al Rey a Lachar.
Se cree que las primeras informaciones fueron exageradas.
En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado esta tarde a los periodistas, que es inexacto completamente dicho atentado y que solo se trata de unos rateros, según dicen, que arrojaron a la vía varios lingotes de plomo.

Informes recibidos después de Córdoba, dicen que a uno de los detenidos llamado Rafael Dura, se le encontraron dos cartas, una firmada con el nombre de Isabel y otra con el de Dura; ésta escrita con caracteres escenográficos. En las declaraciones prestadas insistió más de una vez en que nada sabía de los lingotes, limitándose, por último, a confirmar que era desertor del Regimiento de Borbón.

Añaden que en la noche del viernes circularon dos trenes entre Linares y Puente Genil con lingotes análogos al encontrado en la vía, y que sin duda alguno intentó robar lingotes y los arrojó desde el vagón al suelo para recogerlos después.

Otros suponen que los lingotes fueron robados en la estación de Puente Genil, en donde actualmente existen cinco vagones cargados de aquel material.
La Dirección de Seguridad, en Madrid, está realizando trabajos con verdadera actividad para esclarecer los hechos.
El Inspector General ha declarado que los primeros informes son equivocados, pues es inexacto que los lingotes estuvieran, como también se ha dicho, atados a la vía férrea.
Además, de las pesquisas realizadas en Barcelona, no resulta allí ningún Rafael Dura fichado en la Inspección de Policía y por tanto antecedentes del detenido.

Informes de la guerra

Madrid, 28
De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:
En la izquierda de Mossa se han sostenido rudos combates con granadas.
En la derecha también dimos acertados golpes de mano. Encontramos muchos cadáveres en las trincheras enemigas, recogiendo además un importante botín.
En Lorena continúan los combates.

De Inglaterra.

También comunican de Londres, las noticias oficiales que siguen:
Realizamos con éxito una importante operación en Somme con todos los objetivos. Conseguimos cerca de 350 prisioneros, entre ellos seis oficiales.
El enemigo dió violentísimos contraataques para recuperar el terreno, siendo también rechazado con grandes bajas. Nosotros sufrimos escasas bajas.
Penetramos en las posiciones alemanas del Noroeste.
En Neuville hicimos también prisioneros, destruyendo un refugio, en donde se encontraban 50 soldados alemanes.
Otra patrulla penetró en una trinchera de Wermelle, causando algunas bajas.
En el Noroeste de Arras dispersamos a un destacamento.

En el Este de Brusel cogimos al descubierto a un grupo de infantería, causándole también muchas bajas.

Otras noticias

Madrid, 28.

En la Academia de Medicina.
Hoy se ha inaugurado el curso en la Academia de Medicina, acto que ha resultado verdaderamente solemne.

Leyó un notabilísimo discurso el señor Ortega Morejón, quien fué objeto de una estruendosa ovación.

El tifus.

Telegrafía el Gobernador civil de Valencia, dando cuenta de que en el pueblo de Torrente existen 106 personas atacadas de tifus.
Se han tomado severísimas precauciones para evitar el contagio.

Cambó en Bilbao

Dicen de Bilbao que el Diputado a Cortes regionalista señor Cambó, ha dado hoy una nueva conferencia en el teatro Campos Eliseos.

Hizo historia de la personalidad catalana y estudió el desenvolvimiento de la nacionalización.
A la salida, los nacionalistas vascos dieron vivas a Cataluña y a Vizcaya.

El señor Cambó ofreció dar conferencias sobre la política económica, en San Sebastián.
Esta noche salió el señor Cambó para Madrid.

Temporal en Cádiz--Daños materiales

Comunican de Cádiz, que anoche y esta mañana se ha desencadenado un fuerte temporal en aquella costa.
Han sido derribados muchos árboles y las casetas de pescador.

Incendióse también la torre telefónica de San Lucar de Barrameda.
Han resultado averiados ocho barcos dedicados a la pesca.
El granizo arrasó mucha parte de los viñedos.

Discurso de Unamuno

El ex-Rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno, ha presidido hoy el baquete organizado por la Liga antigermanofilia.

En el brindis que aquel pronunció, hizo historia de la confagación, afirmando que la neutralidad de España estaba impuesta por la esterilidad y la impotencia. Fastidió duramente a los germanófilos, aludiendo a los torpedeamientos y a los bombardeos de los zeppelinos. Combatió al militarismo y definió las aspiraciones de la Liga que era solo democratizar la política española.
Por último hizo elogios de la actitud del Gobierno en lo que respecta a la Nota del Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson.

La huelga de Barcelona

Comunican de Barcelona que las autoridades se hallan bastante preocupadas con motivo de la huelga general que hay anunciada para mañana lunes.
Se ha publicado un Mensaje por la Confederación Regional desautorizando y afirmando que se trata de un manejo policíaco.

De regreso

Ha regresado esta noche a Madrid, el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.
Este, a poco de llegar, celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Gil-ménez.

Libras esterlinas oro

El día 27 de Enero de 1917 PAGARON A PESETAS 25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número 10.

Contabilidad Idiomas

Francés, Inglés e Italiano.
Secciones prácticas. Enseñanza muy rápida.
Profesor, JOSÉ GUILLÉN
Poeta Villavieja, 2.

MOSQUICOS ROMERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 82

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.
Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.
Tubérculos y semillas.
Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».
Informarán despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 27 ENERO 1917.
Cheque s/ París 80'60
» s/ Londres nominales 22'36
Para orden de entrega 75'05
5 por 100 Interior 97'70
5 por 100 Amortizable 80'00
4 por 100 442'50
Banco España 00'00
Tabaclera 00'00

MAIZ

A 20'95 pesetas los cien kilogramos, sobre muelle Almería.
Para informes, José García del Moral, Gerona, 1 y 3.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premlada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías e Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exista la marca de fábrica y en el presinto Calarra la catala se firma ARKOYO.

NITRATO DE SOSA DE 15 A 16% AZOE

Importación directa de Chile
El depósito, o navegando, por precios y demás informes, sirvan de dirigirse a
Conte Hermanos.
Algeciras o Gibraltar.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca, apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.
Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.
El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler & C.ª, 44, Montera, Madrid.
Informará, Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes encantada) Almería.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Acete de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.
Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelín Oro.

PARA LA PRESENTE PLANTACION

En el Establecimiento de Horticultura de Juan Capel Alvarez, calle de la Estación y Establecimiento Central y despacho, Paseo del Príncipe, número 13, hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos, el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

- Plantas orientales, de 4 metros, a 1'25 pesetas; Fresno de América, de 3'50 id., a 1'25 id.; Morera blanca, de 3 id., a 1 id.; Llorón de América, de 3 50 id., a 1 id.; Magnolia grandiflora, de 2 id., a 14 id.; Magnolia grandiflora, dando bastantes flores, de 3'25 id., a 40 id.; Dracena indivisa, de 2 id., a 14 id.; Chamorón excelsa, de 2 id., a 18 id.; Prichardia filifera, de 2 id., a 12 id.; Palmera Fenix de 2 id., a 9 id.; Coco caespitos y coronata, de 2'50 id., a 20 id.; Falsa oliventa, de 2 50 id., a 1'25 id.; Pimenteros echinos, de 1'50 id., a 1'25 id.; Cuprezus en varias clases, de 1 50 id., a 2'50 id.; Ficus macrofilas, de 1 50 id., a 2'25 id.; Ub rachinchinton en dos clases, de 1 50 id., a 3 id.; Acacia granópita, de 1 50 id., a 1 25 id.; Eucaliptus en varias clases, de 2'50 id., a 0'45 id.; Acacia longifolia, de 1 id., a 1 id.; Fotinia galbata, de 2 id., a 3 id.; Pitus-Poro Tovia, de 1'50 id., a 2'25 id.; Heliotropo arboreo, de 1 50 id., a 1 50 id.; Ivizco o flor del Pacífico, de 80 centímetros, a 1 50 id.; Datura arborea, de 1 50 id., a 1'50 id.; Transparente o Durillo, de 1'50 id., a 1 50 id.; Galán de noche. Hierba Luisa, Santana, Calindo, Expiros y Mundo o bola de nieve, a 0'75 idem. Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a 1 idem. Una inmensa colección en rosales francos de pie de uno a dos años, bien desarrollados, a 0'75 idem. Ricos frutales de varias clases a precios convencionales, baratos a 1 idem. Tubérculos de flores, como son dailas, nardos, jacintos, mofas, amarilla y flor de ley; semillas de flores de todas clases. Tierra de Brezo a 1'50 arroba. Claveles y crisantemos.

Juan Capel Alvarez.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vnaques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias rección malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.